

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 23 de octubre de 2015.	ORDEN No.: LG/0404/0230/2015
--	------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

HIDROTECNIA DE EL SALVADOR, S.A.	0614-180899-107-6
----------------------------------	-------------------

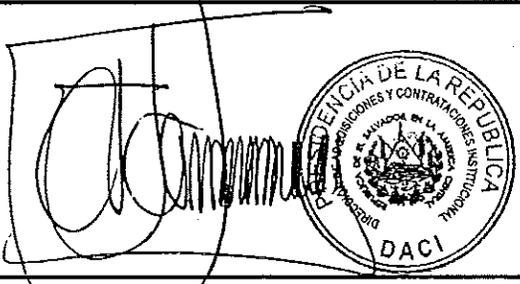
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PÁIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
	27110000	54118	1	UNIDAD	PROTECTOR DE FASE PARA PANEL DE CONTROL DE EQUIPO DE BOMBEO PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: TRIFÁSICO, VOLTAJE 190 A 480 VOLTIOS DE CORRIENTE ALTERNA; PROTECCIÓN CONTRA BAJO Y ALTO VOLTAJE, CONTRA PÉRDIDA DE FASES, POR DESBALANCE DE FASES Y POR SENTIDO DE ROTACIÓN DE FASES; CLASE DE PROTECCIÓN IP20, NEMA 1; DESBALANCE DE FASE DE DISPARO DE 2% AL 8%.	NO ESPECIFICA	\$ 350.00	\$ 350.00
					SUMINISTRO DE PROTECTOR DE FASES PARA PANEL DE CONTROL DE EQUIPO DE BOMBEO NO INCLUYE INSTALACIÓN. LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL) UBICADA EN: 15 CALLE ORIENTE ENTRE 10a Y 8a AVENIDA SUR Y AVENIDA CORONEL ÁNGEL BENETT, MUNICIPIO DE SAN MIGUEL, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: MARÍA TERESA ARÉVALO, CEL: 7924-9143, TEL: 2609-2002, E-MAIL: marevalo@ciudadmujer.gob.sv GARANTÍA: DE 1 AÑO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA Y MALA INSTALACIÓN.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 350.00

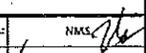
MONTO TOTAL EN LETRAS: TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: EL SUMINISTRO DE PROTECTOR DE FASES PARA PANEL DE CONTROL DE EQUIPO DE BOMBEO SE REQUIERE PARA REGULAR EL VOLTAJE QUE LLEGA AL SISTEMA DE BOMBEO Y EVITAR QUE HAYA INTERRUPCIÓN EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL). DATOS DEL EQUIPO: EQUIPO DE BOMBEO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, CANTIDAD: 3, MARCA: GRUNDFOS, MODELO: CRI-10-4, CAPACIDAD: 3HP, NÚMEROS DE INVENTARIO: 0500-97-61102-0709-0045, 0500-97-61102-0046 Y 0500-97-61102-0709-0047.	REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: 0296MI(23-09-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0230/2015
---	--

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL).

		
---	--	--

DESIGNADO SIS (P. 2015) Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI HECHO POR:  NMS REVISADO POR:  LG
--	--